

HECHO ESENCIAL
QUEMCHI S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 417

Santiago, 7 de abril de 2022

Señores
Presidencia
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Principales Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas, Nuevo Directorio, Dividendo Definitivo y Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio.

Estimados señores:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986, ambas de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumplo con informar a vuestra Comisión, con carácter de Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Quemchi S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 7 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos principales:

- i) Se aprobaron la Memoria, el Balance y los demás Estados Financieros, así como el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2021.
- ii) Se procedió a la elección del nuevo Directorio de la Sociedad para los próximos tres años, el que quedó compuesto por las siguientes personas:
 - (i) Don Juan Antonio Álvarez Avendaño;
 - (ii) Don Baltazar Sánchez Guzmán;
 - (iii) Don Arturo Bulnes Concha;
 - (iv) Don Matías Concha Berthet; y
 - (v) Don José Ignacio Figueroa Elgueta.
- iii) Se aprobó distribuir un Dividendo N° 35, Definitivo, de \$17,43503103 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribible del Ejercicio 2021, con el cual --junto con el Dividendo N° 34, Provisorio, repartido durante el Ejercicio 2021, y que fuera ratificado por la Junta-- se completa el 30%, mínimo obligatorio, de dicha utilidad. Este dividendo se pagará a contar del próximo 22 de abril de 2022, a los accionistas

de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2022.

Se informa que el aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N° 660 se publicará el día 13 de abril de 2022, en el “Diario Financiero” de Santiago.

Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N° 660 de vuestra Comisión.

- iv) Se fijó la remuneración que recibirán los miembros del Directorio para el Ejercicio 2022.
- v) Se designó a la firma KPMG Auditores Consultores SpA como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2022.
- vi) Se designó el “Diario Financiero” de Santiago para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas; y, en caso de que por fuerza mayor no fuere posible hacer la publicación en un día determinado en este periódico, se efectuará en el diario “La Tercera”.

Posteriormente, en Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fueron designados como Presidente y Vicepresidente del Directorio don Juan Antonio Álvarez Avendaño y don Baltazar Sánchez Guzmán, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Luis Grez Jordán
Gerente General
QUEMCHI S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDO

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento:
 - 1.01 N° de R.U.T.: 96.640.360 - 8
 - 1.02 Fecha de envío de original: 07.04.2022
 - 1.03 Nombre de la sociedad: Quemchi S.A.
 - 1.04 N° en Registro de Valores: 417
 - 1.05 Serie afecta: Única
 - 1.06 Código bolsa: QUEMCHI
 - 1.07 Individualización del movimiento: 35

2. Acuerdo y monto del dividendo:
 - 2.01 Fecha de acuerdo: 07.04.2022
 - 2.02 Toma del acuerdo: 1
 - 2.03 Monto del dividendo: 2.127.409.794
 - 2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho:
 - 3.01 Número de acciones: 122.019.272
 - 3.02 Fecha límite: 14.04.2022

4. Carácter del dividendo:
 - 4.01 Tipo dividendo: 2
 - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2021
 - 4.03 Forma de pago: 1

5. Pago del dividendo en dinero:
 - 5.01 Pago en dinero: 17,43503103
 - 5.02 Tipo de moneda: \$
 - 5.03 Fecha de pago: 22.04.2022

6. Reparto de dividendo optativo en acciones: Esta sección no es aplicable.

7. Observaciones:

7.01 El pago del dividendo se hará en la casa matriz del Banco Bice, ubicada en Teatinos 220, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el día 22 de abril de 2022, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que expresamente lo soliciten por escrito al email agonzalez@hendaya.cl, se les abonará en su cuenta bancaria, y se les enviará el respectivo comprobante de depósito o transferencia. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 14 de abril de 2022. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días, los fondos respectivos pasarán a la Sociedad hasta que sean retirados por los accionistas, mediante cheque nominativo, en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

La atención a los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago del dividendo se efectuará exclusivamente en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

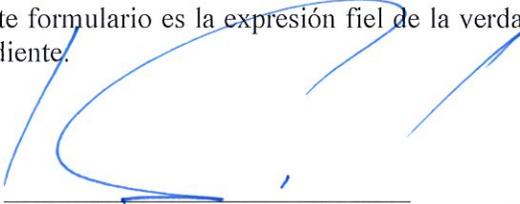
7.02 El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 13 de abril de 2022, en el periódico "Diario Financiero".

7.03 La sociedad informante es abierta.

7.04 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2021.

7.05 Los efectos tributarios del pago de dividendo han sido y serán informados oportunamente a los señores accionistas.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Luis Grez Jordán
Gerente General
Quemchi S.A.